

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1901** *GEOSTAR TECNOLOGÍAS, S.L.*

Doña María de los Angeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1219/2008 ejecución 272/2009 seguidos a instancia de Vicente Delfa Manenzdez, contra Geostar Tecnologías, S.L., se ha dictado con fecha 14-1-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Geostar Tecnologías, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 23.999,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002370-1